HERALDO



LEGISLATIVO





Mesa de análisis / Miguel Carrillo (Diputado – Morena) / Cynthia López Castro (Senadora – PRI) / Santiago Torreblanca (Representante – PAN) / Braulio López Ochoa (Representante – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- "De manera gradual, a partir del 1° de junio del próximo año, vamos a renovar nueve ponencias de la SCJN, magistraturas y todos los jueces que tiene que ver con el Poder Judicial Federal. Van a estar los mejores perfiles, los que demuestren ante un Comité de Evaluación que realmente tienen experiencia y están preparados. Serán perfiles que van a mandar el titular del Poder Ejecutivo, la Cámara de Diputados y el Senado mexicano y el propio Poder Judicial. Se sacarán a los mejores perfiles e irán a la boleta con quienes actualmente son titulares de los juzgados a nivel federal, si es que ellos así lo deciden", comentó el diputado **Miguel Carrillo**.

"En estos momentos estamos en la Comisión de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos votando el tema de Guardia Nacional, acabamos de votar el dictamen de Pueblos Indígenas. Estamos dando la pelea con todo, ha sido muy difícil para la oposición, porque no tenemos los votos; mañana pasan al pleno los dos dictámenes. Hay que explicarle a la ciudadanía que lo que quieren hacer con esta militarización, es algo que no podemos permitir. El problema de la seguridad es el más importante que tenemos hoy en el país, pero lo que quisiéramos es que Morena presentara un plan de cómo le va a hacer para arreglar el tema de la seguridad, no solo en la CDMX, sino en el resto de la República. No vemos que nada más con la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena se solucione", expuso la senadora Cynthia López".

"Sí existe gente con carrera policial, con la capacidad operativa y técnica para lograr esto una Guardia Civil. La extinta Policía Federal se formó en un tiempo récord con niveles de excelencia, y eso que estaba en niveles de formación. Pero más allá de eso, estamos traicionando una disposición constitucional que

PERIÓDICO

HERALDO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/09/2024

LEGISLATIVO





viene desde 1857, que establece que las fuerzas armas -en tiempos de paz- no pueden tener otra función diferente a la disciplina militar. Estamos violando tratados internacionales y sentencias de la Corte Interamericana, que dicen que la actuación militar en tareas de seguridad ciudadana debe de ser temporal, subordinada, reglamentada y con el visto bueno de una autoridad civil", expuso Santiago Torreblanca.

"Con la reforma de la Guardia Nacional, Morena y aliados, que antes se decían contra la militarización, hoy son grandes defensores. Nada más cambian las palabras señalando que no es militarización, cuando es evidente que a lo que se habían opuesto por años, hoy van en contra de esa agenda; hacen realidad el sueño más querido por Felipe Calderón. Son tantas las prisas y la preocupación que, en el Senado de la República, el Presidente de la Mesa acaba de decir que no va a permitir el acceso a ningún ciudadano en estos días a las instalaciones. Es tanto su temor, saben que son decisiones en contra del pueblo y hoy lo demuestran con este comunicado". Manifestó Braulio Ochoa.

https://drive.google.com/file/d/1XUY-iPf9ciFwdDkkE4s2b3y22RF7SXDO/view